

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 10 DE JUNIO DE 2020

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 10 de junio de 2020, 12:00 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Dado el estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, la asistencia a la sesión de la Sala es a distancia, por medio de videoconferencia.

ASISTENTES:

Sr. Presidente: Don José María Marín Quemada.

Sra. Vicepresidenta: Doña María Fernández Pérez.

Sres. Consejeros: Don Benigno Valdés Díaz, Josep Maria Guinart Solà, Doña Clotilde de la Higuera González, Doña María Ortiz Aguilar, Don Mariano Bacigalupo Saggese, Doña María Pilar Canedo Arrillaga, Don Bernardo Lorenzo Almendros, Don Xabier Ormaetxea Garai.

Secretario del Consejo: Don Joaquim Hortalà i Vallvé.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2020

1. CIR/DE/003/20 BORRADOR DE CIRCULAR POR LA QUE SE MODIFICA LA CIRCULAR 3/2020, DE 15 DE ENERO, POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LOS PEAJES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD. Para discusión y, en su caso, decisión.
2. Decisiones sobre informes y/o impugnaciones en materia de unidad de mercado.
 - 2.1. UM/019/20 FIBRA ÓPTICA - TORRIJOS. Informe de artículo 28 LGUM.
 - 2.2. UM/022/20 FIBRA ÓPTICA - ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN. Informe de artículo 26 LGUM.
 - 2.3. UM/027/20 CONTROL CONFORMIDAD VINOS. Solicitud de impugnación de artículo 27 LGUM.
3. Informe del Departamento de Control Interno a la memoria de actividades de 2018.
4. Informe del Departamento de Control Interno a la memoria de actividades de 2019.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2020

- Acuerdo de abrir trámite de audiencia e información pública a través de la web de la CNMC y del Consejo Consultivo de Electricidad, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria décima de la Ley 3/2013, de 4 de junio, del borrador de Circular por la que se modifica la Circular 3/2020, de 15 de enero, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad. CIR/DE/003/20.
- Aprobación del Informe sobre la reclamación presentada, al amparo del artículo 28 de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado, contra las limitaciones al despliegue de redes de comunicaciones electrónicas en relación con la ocupación de dominio público municipal (UM/019/20).
- Aprobación del Informe sobre la reclamación presentada, al amparo del artículo 26 de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado, contra las limitaciones al despliegue de redes de comunicaciones electrónicas en relación la presentación de planes de despliegue (UM/022/20).

El resto de puntos fueron conocidos o pospuestos.